	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	Código: GC-F-32 Versión: 02 Fecha: agosto 2025 Página 1 de 2

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	**FECHA 19/05/2026**
CONTRATO N°	170-2026-OC
FECHA SUSCRIPCIÓN	20 de febrero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION DEL DATACENTER DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL MARCO DEL CIAD 10.09.00-21.16-004-2025.
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los suministros y/o servicios efectivamente entregados, recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación del Área Financiera de la ESO Rionegro S.A.S. y el flujo de caja del Contrato Interadministrativo N° 10.09.00-21.16-004-2025; el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista. El contratista deberá informar a la ESO Rionegro S.A.S. la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, como requisito previo para la autorización de cada Acta de Pago. Si el contratista es una persona natural no responsable de IVA, debe aportar la seguridad social sobre el cuarenta (40%) del total del contrato, y además el mismo debe cotizar como mínimo salud, pensión y ARL.
CONTRATISTA	EXPERTECHS ORIENTE S.A.S NIT: 901.486.280-1
SUPERVISOR	JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DIEZ PESOS ($ 3.580.010), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar
PLAZO DE DURACIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de junio de 2026.
FECHA DE INICIO	24 de febrero de 2026
CDP	111 del 08 de enero de 2026
CRP	495 del 23 de febrero de 2026
DEPENDENCIA	CIAD 004-2025 CONECTIVIDAD RIONEGRO

En Rionegro, Antioquia, el día 19 de mayo de 2026 se reunieron el señor JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA, en su calidad de Supervisor por parte de la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S y el señor JORGE ANDRES HENAO AGUDELO; en su calidad de contratista, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION DEL DATACENTER DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL MARCO DEL CIAD 10.09.00-21.16-004-2025.	1	$ 601.682	$ 601.682

SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.580.010	
VALOR ADICIÓN N° 1	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 3.580.010	
PRIMER PAGO	$ 716.001,58	Servicio de mantenimiento febrero 2026
SEGUNDO PAGO	$ 716.001,58	Servicio de mantenimiento marzo 2026
TERCER PAGO	$ 716.001,58	Servicio de mantenimiento abril 2026
SALDO DISPONIBLE	**$ 1.432.005,26**	

ANEXOS
Factura FE-1629 (Servicio de mantenimiento realizado el 30 de abril de 2026) Seguridad Social abril Informe de ejecución contratista

EN CONSTANCIA, FIRMA	
JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA Supervisor	**WALTER HERNAN ARIAS R.** Apoyo a la supervisión